

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1496.-** El Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio por ORDEN, registrada al Núm. 1038 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES, de fecha 23 de mayo de 2.001 dispone lo siguiente:

"Vista impugnación presentada por D. Mohamed Mimún Al-Lal, con entrada en el Registro General de esta Ciudad Autónoma con fecha 18 de mayo del 2001, registrada al núm. 10.630, contra los procedimientos y pliegos de Condiciones Técnicas y Administrativas del concurso Público, procedimiento abierto convocado para la contratación del servicio de "LIMPIEZA DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA", cuyo anuncio fue publicado en el BOME núm. 3772 de fecha 11 de mayo, y dado que la misma ha sido presentada dentro del plazo establecido, y, para dar cumplimiento de la Cláusula IX del Pliego de condiciones Administrativa Particular, que rige en el citado concurso, por la presente VENGO EN DISPONER, se suspenda la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el plazo de OCHODIAS NATURALES QUE RESTAN a partir del día siguiente al de la resolución de la citada impugnación"

Melilla 23 de Mayo de 2001.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**1497.-** Resulta la impugnación efectuada contra los pliegos de condiciones del concurso público, procedimiento abierto, convocado por esta Ciudad de Melilla para la contratación del Servicio "CELEBRACION DE ESPECTACULOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS DE MELILLA", se hace público que el plazo de SEIS DIAS NATURALES que restaban para la presentación de plicas, finaliza a las doce horas del día 29 de mayo de 2001.

Los Pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en este Negociado de Contratación de 9

a 13 horas, todos los días hábiles y hasta las 12 horas del expresado día 29 de mayo de 2001.

Melilla, 23 de Mayo de 2.001

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN

**1498.-** Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se ha formalizado el siguiente contrato:

Organo Contratante: Consejero de Presidencia.

Denominación: Proyecto de Urbanización de la Prolongación de la Calle Cataluña.

Adjudicación: D. Alberto Marcos Cayuela.

Importe: 52.195.000 Pesetas.

Melilla, 18 de Mayo de 2001.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA

**1499.-** Aviso del inicio del plazo de ingreso en período voluntario correspondiente al Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ejercicio 2001.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en período voluntario correspondiente al Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ejercicio 2001, abarcará desde el próximo día 28 de Mayo hasta el 5 de Octubre de 2001, ambos inclusivos.

El pago dentro del plazo antes indicado, podrá realizarse en días hábiles y en horario de 9'00 a 14'00 horas, con la presentación de la correspondiente carta de pago, en caso de recepción de la misma, en cualquiera de las sucursales de las siguientes Entidades Financieras:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- Banesto
- Banco Central Hispano Santander
- Banco Popular Español
- Banco de Santander
- Unicaja
- Caja Rural